



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 341/2022

Bahía Blanca, 31 de agosto de 2022

VISTO:

La renuncia presentada por la docente Nadia Budassi como Ayudante A, DS, en el área clínica, Curso de Relación Médico Paciente III, de la carrera de Medicina.

CONSIDERANDO:

Que la docente alude que por temas personales se le hace imposible continuar en el cargo;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 31 de agosto;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la docente Médica Nadia Budassi (Legajo 12514), como Ayudante A, DS, (número de planta 21027974) en el área clínica, Curso de Relación Médico Paciente III, de la carrera de Medicina, a partir del 12 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 1616/2012. Pase a la Dirección de Personal, Dirección de Economía y Finanzas y, cumplido, vuelva a esta dependencia.